



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 212 del 24 de ENERO de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIAN DAVID VALENCIA SANTANDER

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 8.356.471 de Envigado

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral Complementaria Virtual. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo a programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de Formación Regular del en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo a la zona asignada en los diferentes municipios del Departamento del Putumayo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Específicas del Contrato)

1	Ejecutar el contrato de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.
2	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
3	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos. Esta obligación será requisito para el pago.
4	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
5	Apoyar, Gestionar y promover la consolidación de formaciones tituladas y complementarias asignadas por la Coordinación Académica.
6	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.
7	Podrán conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para selección de aprendices, entre otras.
8	El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje.
9	Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10	Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
11	Apoyar en la gestión de la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.
12	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
13	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.
14	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
15	Impartir formación profesional a los aprendices en el área específica a formar, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
16	Realizar la actualización de los formatos y procedimientos relacionado a la gestión de la formación profesional integral y así lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
17	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencia de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
18	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre procesos, procedimientos, programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptados por el SENA para ejecutar el o los programas asignados con el fin de garantizar el buen desarrollo de los programas de formación.
19	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de los programas asignados o la entidad así lo requiera.
20	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje, cuando aplique utilizar mediación virtual, para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
21	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso o de la acción de formación.
22	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna, a la Coordinación Académica, en los formatos, aplicativos y tiempos que se dispongan para ello.
23	Tener dominio básico de las herramientas de las tecnologías y la información para fortalecer el proceso formativo.
24	Promover que los procesos comunicativos, donde se da la formación sean asertivos.
25	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
27	Apoyar la gestión del programa(s) asignado(s) para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro, coordinación académica y/o el supervisor del contrato.
28	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

29	Utilizar las herramientas de entidad para el buen desempeño de la formación (plataforma CompromISO, Territorium y Sofia plus).
30	Entregar oportunamente los reportes mensuales.
31	Participar de los procesos del sistema integrado de Gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
32	Prestar sus servicios como instructor, donde la entidad lo requiera, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y de conformidad con las exigencias de la oferta institucional y de la propuesta pedagógica.
33	Mantener actualizados los pagos de seguridad social integral, en salud y pensiones, especialmente, de conformidad con el nuevo procedimiento legal y acreditar su pago por los medios legales.
34	Desarrollar su gestión como instructor con total autonomía, sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA, sobre la materia, de orden pedagógico y de calidad, especialmente.
35	Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
36	Prestar su apoyo, concurso y decidida colaboración con el desarrollo del objeto social y misional del SENA.
37	Obrar con buena fe y lealtad para con el SENA.
38	Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, catedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.
39	Cumplir cabalmente con el Manual de Procedimientos para la ejecución de Acciones de Formación Profesional integral, Basado en Competencias del Sistema de Gestión de la calidad del SENA.
40	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
41	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
42	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
43	En la formación complementaria, los instructores deben buscar estrategias que permitan cumplir con el número de aprendices requeridos por parte de la coordinación académica, para impartir dicha formación.
44	Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
45	Impartir formación virtual, previo cumplimiento de requisitos para esta labor, en caso de requerirse y asignarse dicha actividad por parte del supervisor del contrato.
46	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, cierre de fichas.
47	En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, "2402010444" o la actualización "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

	certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2022.
48	Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
49	El instructor contratista deberá dejar constancia explícita en el contrato de servicios personales de no encontrarse contratado de manera simultánea en otros centros de formación o Dependencias de la entidad durante la vigencia 2022.
50	Acatar los lineamientos del Sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.
51	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
52	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
53	El Coordinador Académico del Centro podrá designarlo como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
54	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
55	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato;
56	Conocer, manejar y emplear las plataformas digitales institucionales del SENA y utilizarlas de manera dinámica en ejecución y cumplimiento de sus actividades contractuales.
57	El Tutor o Instructor asignado a formación virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje; específicamente la "Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje" y la normatividad que la complemente o la sustituya y directrices que estén en vigencia.
58	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Puerto Asís, Putumayo

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 42,757,880). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago por el valor de NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

923.781) b). DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3,959,063) c). Un último pago correspondiente al mes de diciembre, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2,243,469) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **31445388991** de Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

SUPERVISOR: JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 87716006

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$42,757,880
Valor Ejecutado	\$42,757,880
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ENERO

Puerto Asís - Putumayo 24 al 31 de enero del 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación. Alistamiento formación, activación de roles, solicitud fichas de formación al nodo - 10 horas
Apoyo revisión y programación de tiempos E.P de fichas con fecha fin enero 2022, revisión de aplicativo Sofia -30 Horas
Elaboración "tutoriales y formatos" para gestión de tiempos en etapas lectiva y productiva a instructores de planta - 8 horas
Total 48 horas

Febrero:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 28 de febrero del 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Programa Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Word - Ficha 1 2474778 40 Horas - ficha 2 2474779 40 horas -
ficha 3 2474780 40 horas - ficha 4 2474789 40 horas - Total horas 160

Marzo:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 31 de marzo de 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación.
Programa Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Excel- Ficha 1 2497974 40 Horas - ficha 2 2497976 40 horas - Ficha 3 2497978 40 h ficha 4 2497979 40 horas - Total horas de formación 160.

Abril:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 30 de abril de 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación.
Programa Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Word - Ficha 1 2522851 38 Horas - ficha 2 2522852 38 horas - Ficha 3 2522853 38
Horas - Ficha 4 2522854 38 horas - Total horas de ejecución de formación 152
Apoyo programación de tiempos etapa lectiva y productiva instructores de planta y contratistas 8 horas
Total horas de formación 160

Mayo:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 31 de mayo de 2022 Formación Virtual
Programa Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Word - Formación virtual
Fichas 2548611 40 horas -2548612 40 horas – 2548613 40 horas – 2548614 40 horas
TOTAL 160 Horas

Junio:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 30 de junio de 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación
Programa Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Power Point- Formación virtual
Fichas 2567937 38 horas - 2567935 38 horas – 2567938 38 horas – 2567936 38 horas - Total 152 horas
Apoyo a la ejecución de formación, registro de tiempos etapa productiva instructores 8 horas
Total, horas 160.

Julio:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 31 de julio de 2022 Formación Virtual - Apoyo a la ejecución de formación
Imparte formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
Excel y Access para el desarrollo de aplicaciones administrativas empresariales fichas 2588951 40 Horas -
2588952 40 horas
Manejo de herramientas Microsoft Office: Word ficha 2588949 40 horas
Manejo de herramientas Microsoft Office 2016: Excel ficha 2591539 36 horas
Apoyo programación tiempos instructores etapa lectiva y productiva 4 horas
Total horas 160

Agosto:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 31 de agosto de 2022 Formación Virtual
Impartir formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
MANEJO DE HERRAMIENTAS
MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL Ficha 2591539 - 4 horas / USO DE MICROSOFT EXCEL EN LABORES
OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL SECTOR



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

PRODUCTIVO Ficha: 2604915 - 46 horas / Ficha: 2604916 - 46 Horas / Ficha: 2604918 - 46 horas / Ficha: 2604919 - 42 horas
Total horas formación 184

Septiembre:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 30 de septiembre de 2022 Formación Virtual

Impartir formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
USO DE MICROSOFT EXCEL PARA

GESTION DE INFORMACION, INTEGRACION CON DATOS EXTERNOS Y TAREAS COLABORATIVAS ficha:
2630993 - 40 horas, ficha 2630995 - 40 horas,
ficha: 2630997 - 40 horas, ficha: 2631001 - 40 horas

USO DE MICROSOFT EXCEL EN LABORES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO.
Ficha: 2604915 - 4 horas,

ficha: 2604916 - 4 horas, ficha: 2604918 - 4 horas, ficha: 2604919 - 8 horas

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 180

Octubre:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 31 de octubre de 2022 Formación Virtual

Impartir formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
USO DE MICROSOFT EXCEL PARA

GESTION DE INFORMACION, INTEGRACION CON DATOS EXTERNOS Y TAREAS COLABORATIVAS ficha:
2630993 - 8 horas, ficha 2630995 - 8 horas,
ficha: 2630997 - 8 horas, ficha: 2631001 - 8 horas

ADMINISTRACION DE SERVICIOS MICROSOFT 365 Y HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD PARA LAS
ORGANIZACIONES 4.0.: ficha 2654292 -34 horas,

ficha 2654296 - 34 horas, ficha 2654286 - 34 horas, ficha 2654289 - 34 horas

Total horas formación: 168

Noviembre:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 30 de noviembre de 2022 Formación Virtual

Impartir formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
2679203 - Manejo De Herramientas

Microsoft Office: Word – 28, 2679204 - Manejo De Herramientas Microsoft Office 2016: Excel - 28,
2679205 - Manejo De Herramientas

Office 2016: Excel - 28, 2679206 - Manejo De Herramientas Microsoft Office 2016: Excel – 28, 2654286 -
Administración De Servicios

Microsoft 365 Y Herramientas De Productividad Para Las Organizaciones 4.0. – 16, 2654289 -
Administración De Servicios Microsoft 365 y

Herramientas De Productividad Para Las Organizaciones 4.0. - 16, 2654292 - Administración De Servicios
Microsoft 365 Y Herramientas De

Productividad Para Las Organizaciones 4.0 – 16, 2654296 - Administración De Servicios Microsoft 365 Y
Herramientas De Productividad

Para Las Organizaciones 4.0. – 16.

Total, Horas Actividades Académicas: 176

Diciembre:

Impartir Formación Profesional Integral en:

Puerto Asís - Putumayo 1 al 17 de diciembre de 2022 Formación Virtual



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Impartir formación complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje en los siguientes programas:
2679203 - Manejo De Herramientas
Microsoft Office: Word – 12, 2679204 - Manejo De Herramientas Microsoft Office 2016: Excel - 12,
2679205 - Manejo De Herramientas
Office 2016: Excel - 12, 2679206 - Manejo De Herramientas Microsoft Office 2016: Excel – 12
Apoyo ejecución de formación programación de tiempos etapa lectiva y productiva 32 horas
Total horas ejecutadas en el mes 80

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI__ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN
Supervisor del Contrato 052 De 2022
Coordinador Académico